

SEMINARIO INTERNACIONAL INFRAESTRUCTURAS NACIONALES DE DATOS ESPACIALES

En Santa Fe de Bogotá D.C., el 29 de febrero del 2000, reunidos en el marco del Seminario Internacional sobre Infraestructuras Nacionales de Datos Espaciales, los abajo firmantes

ACORDAMOS

Constituir el Comité Permanente de Infraestructuras de Datos Espaciales para las Américas (CPIDEA – sigla en español).

PRIMERO:

Se adopta como Estatuto provisional del Comité Permanente de Infraestructura de Datos Espaciales para las Américas, que en adelante será mencionado como el Comité, el Estatuto contenido en el Anexo 1.

SEGUNDO:

Los Estatutos definitivos serán elaborados por el Grupo de Trabajo de asuntos Legales y Económicos del Comité, que aquí se crea, el cual tendrá la responsabilidad de proponerlos a todos los países miembros, dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la suscripción de esta Acta.

Dentro de los meses siguientes los países miembros del Comité propondrán sus observaciones al Grupo de Trabajo con el propósito de adoptar a más tardar en seis meses, contados a partir de la suscripción de esta Acta, los Estatutos definitivos.

TERCERO:

El Comité tendrá como metas, además de las que se propongan para los Estatutos definitivos y las consagradas en los Estatutos provisionales, las siguientes:

- a. Impulsar la producción de información espacial esencial para la investigación y el desarrollo sostenible.

- b. Formular políticas regionales para el aprovechamiento de las infraestructuras nacionales de datos espaciales en áreas de interés común.
- c. Promover la importancia de utilizar información espacial a nivel local, nacional, regional y global para estimular el desarrollo económico y el bienestar social de la comunidad de las Américas.
- d. Generar aplicaciones específicas de la información geográfica para apoyar el desarrollo sostenible de las Américas.
- e. Facilitar el acceso y uso de la información espacial por parte de todos los miembros de la comunidad de las Américas.
- f. Promover con carácter prioritario el establecimiento y desarrollo armónico de las infraestructuras de datos nacionales para impulsar el propio desarrollo de una infraestructura de información espacial para las Américas.

CUARTO:

Se aprueban, con carácter provisional, como idiomas oficiales del Comité el Español y el Inglés.

QUINTO:

El Comité establecerá relaciones con organizaciones cuyos propósitos son similares o pertinentes. Específicamente se recomienda comunicar a las siguientes organizaciones la creación y propósitos de este Comité: Naciones Unidas, GSDI, EUROGI, Comité Regional para Asia y el Pacífico (PCGIAP), Comité Técnico 211 ISO, Mapa Global (ISCGM), IPGH.

El Presidente del Comité en particular informará del contenido de estas decisiones al Secretario General de Naciones Unidas, a los Presidentes de ECOSOC y de las Comisiones de Estadística y Desarrollo Sostenible, en relación con la conformación y el alcance del Comité que aquí se crea, en cumplimiento de la Resolución 3ª de la Sexta Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para las Américas, sostenida en Nueva York, en 1997.

SEXTO:

Se acogen las recomendaciones del Grupo de Trabajo de Asuntos Técnicos para el Intercambio de Información Geográfica en las Américas” contenidas en el Anexo 2.

SÉPTIMO:

El Comité promoverá la participación de todos los países de las Américas en el desarrollo de la Infraestructura Regional de Datos Espaciales (CPIDEA).

OCTAVO:

Administración:

Se recomienda el establecimiento de Comités Subregionales que estimulen el desarrollo de bases continuas de información en las subregiones de las Américas, así: América del Norte, América Central, Islas del Caribe y América del Sur.

Se conforman los siguientes Grupos de Trabajo (la responsabilidad se especifica por país miembro):

Grupo de Trabajo para Asuntos Legales y Económicos:

Coordinador: Venezuela

Miembros: México, Estados Unidos, Guatemala, Bolivia, Panamá, Canadá y Colombia.

Grupo de Trabajo de Comunicaciones para Impulsar el Desarrollo de IDE

Coordinador: Argentina (Mabel Alvarez de López)

Miembros: Perú, Nicaragua, Costa Rica, Chile, Salvador, Ecuador y Colombia.

Grupo de Trabajo de Asuntos Técnicos

Este grupo tendrá como temas prioritarios los siguientes:

Tema 1: Políticas y Acuerdos Interinstitucionales

Tema 2: Datos fundamentales

Tema 3: Estándares de información geográfica

Tema 4: Clearinghouses

Coordinador: Uruguay (Roberto Oliveira Mattos)

En el anexo 3 se indica la conformación preliminar de los grupos encargados de estudiar los temas señalados.

No obstante a la conformación específica de estos grupos, cada grupo podrá ser integrado en forma abierta y voluntaria por aquellos miembros que expresen su deseo de aportar a su desarrollo.

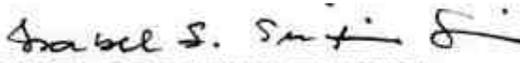
Autoridades

El Comité contará con las siguientes autoridades: Consejo Directivo conformado por un delegado con derecho a voz y voto por cada país miembro.

Un Comité Ejecutivo conformado por los Coordinadores de los Grupos de Trabajo, el Presidente y el Vicepresidente del Comité.

Un Secretario Ejecutivo designado por el Presidente del Comité. El Secretario Ejecutivo podrá asistir a las reuniones del Comité Ejecutivo con derecho a voz.

Se acuerdan la designación de la Dra. Guadalupe López de México como Vicepresidente y Santiago Borrero Mutis como Presidente por el período que se extenderá hasta la realización de la 5ª Conferencia para la Infraestructura Global de Datos Espaciales (GSDI 5) a celebrarse en el año 2001 en Cartagena, Colombia.


ISABEL DE FATIMA TEXEIRA
Brasil


CARLOS ELIZONDO SOLIS
Costa Rica

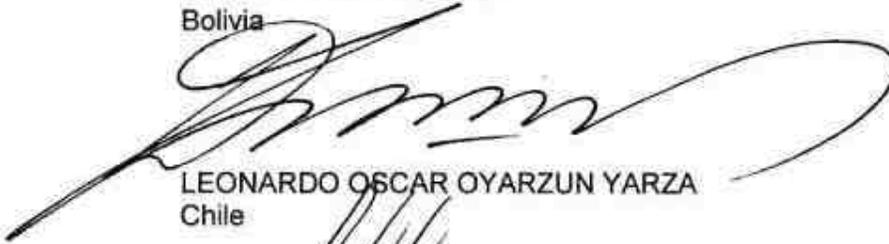

RICARDO ANTONIO TORCHETTI
Argentina

Pasa a firmas...

... viene a firmas



LUIS SUAREZ ARTEAGA
Bolivia



LEONARDO OSCAR OYARZUN YARZA
Chile



JUAN A. REINOSO S.
Ecuador



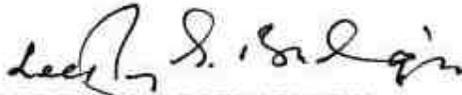
ROBERTO LOPEZ MEYER
El Salvador



FERNANDO AMILCAR BOITON VELASQUEZ
Guatemala



NOE PINEDA PORTILLO
Honduras



LEE ROY GOLDSTAN BULGIN
Jamaica

Pasa a firmas...

... viene a firmas

MARIA GUADALUPE LOPEZ DE GOMEZ
México

MARGEL ANTONIO BETETA HERRERA
Nicaragua

ISRAEL SANCHEZ MORENO
Panamá

DOROTEO ANTOLIN MENDOZA OVELAR
Paraguay

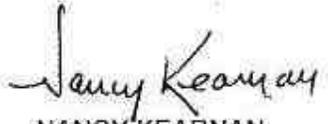
RAMON ANTONIO GUERRERO SEVERINO
República Dominicana

EDISON JORGE ROSAS BERTON
Uruguay

ALFREDO WEIL REYNA
Venezuela

Pasa a firmas...

... viene a firmas.



NANCY KEARNAN
Canadá



SANTIAGO BORRERO MUTIS
Colombia



ROLANDO YARIHUAMAN AGUILAR
Perú



MARK REICHARDT
Estados Unidos